



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ACTIVIDADES
AUXILIARES EN GANADERÍA**

Código: AGA224_1

NIVEL: 1



Aditivo: Sustancia que se agrega a otras para darles cualidades de que carecen o para mejorar las que poseen. Aquí se refiere a los aditivos empleados en la alimentación animal.

Ahijamiento: Acción de poner a cada cría con su propia madre o con otra para que lo críe. Acogimiento por parte de un animal de la cría de otro.

Anejos fetales: Los anejos fetales son todos los elementos del huevo que no constituyen el feto en sí. (No confundirlos con los anejos –a secas- que son un término anatómico que designa los ovarios y las trompas). Los anejos fetales son: la placenta, el cordón umbilical y las membranas (que son dos, el amnios y el corion, y contienen el líquido amniótico).

Babilla: Región de las extremidades traseras de los cuadrúpedos formada por los músculos y tendones que articulan el fémur con la rótula y la tibia.

Bioseguridad: Conjunto de acciones de prevención y de buenas prácticas de manejo que permitan reducir, controlar y eliminar los factores de riesgo de introducción y difusión de enfermedades, con el fin de tener explotaciones animales sanas tanto en el origen como en el destino de los animales.

Cabezada: Correa que se coloca justo detrás de las comisuras de la boca, hasta detrás de las orejas, para poder manejar el ganado.

Carro unifeed: Máquina remolcada por un tractor que entra dentro de la categoría de semirremolque, es de uso exclusivamente ganadero y sirve para la mezcla y distribución de piensos, conseguir un alimento para los animales más completo y con una mezcla más homogénea.

Categoría toxicológica “Tóxico”: es una clasificación de los plaguicidas en función de su grado de toxicidad hacia las personas y se refiere a aquellos que pueden entrañar riesgos graves para la salud, agudos o crónicos, e incluso producir la muerte.

Celo: Es el conjunto de modificaciones hormonales que se corresponden a una serie de manifestaciones externas que nos indican que la hembra está dispuesta a recibir la cubrición del macho.

Concentrado: Alimentos denominados así porque tienen gran cantidad de elementos nutritivos en relación a su peso. Aquí se incluyen todos los granos de cereales y sus harinas (maíz, cebada, trigo, avena, sorgo, centeno), los granos de leguminosas, y los granos, las tortas o harinas de oleaginosas y los propios granos de oleaginosas (soja, girasol, etc.) y todos los piensos compuestos. Son alimentos de contenido bajo en fibra y alto en energía.

Correctores: Alimentos Complementos nutricionales que no contienen energía o



proteína pero aportan los minerales necesarios para equilibrar los minerales en las distintas dietas del ganado. Se pueden incluir aquí otros productos que contienen vitaminas o aminoácidos esenciales que permiten corregir las deficiencias que de éstos nutrientes puedan existir en las raciones. Por lo general se suelen comercializar conjuntamente este tipo de productos en forma de los conocidos correctores minerovitamínicos (CMV), de elevado precio, que se incluyen en las raciones en proporciones muy bajas.

Corvejón: Articulación situada entre la parte inferior de la pierna y superior de la caña, y a la cual se deben los principales movimientos de flexión y extensión de las extremidades posteriores en los cuadrúpedos.

Crotal: Elemento de identificación de plástico flexible, de dos piezas, y con caracteres grabados de forma indeleble, que se le coloca al animal en la oreja, para conocer los datos de explotación de origen del animal. La información que contiene es: un dígito de control, el código de la región, el código de la explotación, el número del animal, etc., de acuerdo a la legislación de cada especie.

Cubrición: Acoplamiento entre el macho y la hembra para que deposite el semen en el conducto genital de la misma y pueda producirse la fecundación.

Descolmillado: Corte o Lima de los colmillos, sin deteriorar las encías, que los lechones presentan al nacer con el fin de evitar lesiones en las tetillas de las cerdas y en las orejas y rabos de los otros lechones. La normativa de bienestar animal no permite el corte de colmillos.

Descornado: Operación que tiene por objeto eliminar por medios químicos o mecánicos los apéndices córneos de los animales.

Desinfección: proceso mediante el cual, a partir del uso de sustancias desinfectantes, se limpia y acondiciona un espacio o superficie para su uso apropiado eliminando microorganismos nocivos (virus, bacterias, hongos). La desinfección puede ser más o menos agresiva dependiendo del tipo de productos desinfectantes que se utilicen: en algunos casos, las personas y los animales que se alojen en ese espacio deben abandonarlo por un determinado periodo de tiempo mientras que en otros casos tal situación no es necesaria.

Destete: Práctica de manejo habitual en los animales y que consiste en la interrupción de la relación directa que se establece entre madre-hijo y que se fundamenta en la lactación. El destete puede ser natural, al dejar la hembra de producir leche o “secarse” o artificial, provocada por el hombre, al separar madres e hijos, llevándolos a distintos asentamientos, preferentemente alejados entre sí.

Deyecciones: Residuos sólidos y líquidos producidos en las explotaciones ganaderas acompañadas o no de las aguas de limpieza de las naves de producción animal, así como las excretadas durante el pastoreo. Se incluyen también los



procedentes de sistemas de tratamiento de valorización de éstos mediante sistemas aerobios o anaerobios.

Dosis seminales: Cantidad de semen utilizado en inseminación artificial, obtenido a partir de un eyaculado y que, previa dilución con sustancias diluyentes y conservantes, son acondicionadas generalmente en pajuelas.

Elementos de arrastre: Conjunto de dispositivos cuya función es tirar, remolcar, deslizar o empujar, las distintas máquinas y aperos acoplados a un tractor.

Encalostramiento: acción de comprobar que las crías toman el calostro directamente de la madre, o bien mediante lactación artificial (bien por problemas de la madre o porque no interese desde el punto de vista productivo). El calostro es la primera leche que se obtiene tras el comienzo de la lactación. Posee inmunoglobulinas que funcionan como anticuerpos contra enfermedades sufridas por la madre, lo cual hace de vital importancia su ingesta por parte de los animales recién nacidos para adquirir inmunidad pasiva contra esas enfermedades.

Ensilado: Son forrajes verdes conservados mediante un proceso de acidificación láctica. Este proceso permite el almacenamiento de grandes cantidades de alimento sobrante en épocas de producción para ser utilizadas a posteriori en épocas de escasez.

Etología: La etología es una Disciplina de la psicobiología que aborda el estudio de la conducta espontánea de los animales en su medio natural. Pretende describir la conducta natural, explicar cómo se produce, que función adaptativa cumple y su filogenia o evolución.

Explotación en régimen intensivo de producción o explotación intensiva: Es aquella explotación ganadera donde el ganado se encuentra estabulado, generalmente bajo condiciones de temperatura, luz y humedad modificadas, y en las que se pretende conseguir elevadas producciones en el menor lapso de tiempo posible. Este tipo de explotación se sustenta en un consumo elevado de insumos y requiere grandes inversiones en instalaciones, tecnología, mano de obra y alimentación, así como el empleo de razas seleccionadas y altamente productivas. Entre éstas y las explotaciones extensivas existen formas intermedias con grados variables de intensificación.

Forraje: Parte vegetativa de las gramíneas o de las leguminosas que contienen una alta proporción de fibra (más del 30% de fibra neutro-detergente), requeridos en la dieta en una forma física grosera (partículas de más de 1 o 2 mm de longitud). Pueden ser pastoreados directamente, o cosechados y preparados como ensilaje o heno.

Grupa: Parte trasera del animal cuadrúpedo, comprendiendo la parte superior del muslo donde se une con la espalda y el fuerte músculo de las nalgas.



Hembras de reposición: Hembras que no han parido nunca y cuya finalidad es reemplazar o incrementar el rebaño de madres reproductoras.

Hembras nulíparas: Hembras que no han parido nunca.

Inseminación artificial: Es un método de fecundación mediante el cual el semen obtenido de un macho, con medios o artificios para-fisiológicos, es utilizado, inmediatamente o tras un cierto tiempo de conservación, puro o diluido, para fertilizar a una o varias hembras. El semen se introduce en el aparato genital de las hembras por medio de instrumentos adecuados, situándolo en el lugar más indicado, anatómicamente y fisiológicamente, para favorecer el encuentro fértil entre los espermatozoides y el óvulo liberado.

Lactancia artificial: Cría de los animales durante las primeras etapas de vida post-natal, separados de sus madres y utilizando sustitutivos lácteos en lugar de la leche materna.

Lactorreemplazantes: Sustitutos lácteos provenientes principalmente de la leche de vaca modificada, de manera que se parece a la composición láctea de la madre (en cuanto a los niveles de proteína bruta y de grasa bruta).

Lazareto: Establecimiento sanitario para aislar a los animales infectados o sospechosos de padecer enfermedades contagiosas.

Lechones neonatos: Lechones recién nacidos.

Lote: Grupo de animales que tienen ciertos caracteres comunes o análogos, que se encuentran en la misma fase productiva y que son objeto de un manejo similar.

Machos recela: Machos que hacen el trabajo de estímulo y detección de celos. Se suelen soltar entre las hembras con un arnés para marcar y un delantal para evitar la penetración es importante considerar el número de recelas en un rebaño. Para asegurar la detección de todas las hembras en celo es preciso utilizar al menos un 2% de machos recelas en hembras naturalmente cíclicas y si las hembras fueron sincronizadas en el ciclo anterior la cifra de recelas será de al menos el 4 % de éstas.

Manga de manejo: Pasillo estrecho y abierto por en el que se introduce el ganado para facilitar su conducción y la realización de tareas de saneamiento, curas, etc. Permite la entrada simultánea de varios animales en fila sin que éstos puedan darse la vuelta.

Manuales técnicos: Documentación, generalmente en forma de librito o folleto, que acompaña a una instalación, máquina, equipo, herramienta o útil y que contiene información y recomendaciones sobre su funcionamiento, revisión, mantenimiento



y/o montaje/desmontaje.

Monta natural: es la cubrición que tiene lugar cuando el macho y la hembra están juntos. Puede ser libre, desconociéndose la fecha del salto, o controlada y dirigida, cuando los dos sexos están separados y el macho es conducido ante la hembra en celo para montarla.

Montanera: Tipo de explotación ganadera porcina de carácter tradicional y estacional en la que los cerdos pastan libremente por la dehesa, alimentándose de las bellotas caídas de las encinas, especialmente, aunque también de quejigos y alcornoques. La montanera se realiza durante las estaciones de otoño e invierno.

Operaciones de mantenimiento: Conjunto de acciones cuyo objetivo es asegurar la conservación y funcionamiento normal y eficiente del conjunto de maquinaria, equipos, útiles y herramientas. Dichas operaciones se llevaran a cabo según los manuales de uso y mantenimiento y con la frecuencia en ellos establecida.

Ovulación: Consiste en la ruptura del folículo de Graaf y la consiguiente liberación del óvulo. Se produce, salvo en la yegua, al final del período de celo, o bien, lo más frecuente, después de terminar éste.

Parideras: Periodo ininterrumpido de tiempo comprendido entre el momento del primer parto de un lote de hembras gestantes y el parto de la última hembra.

Parto distócico: Parto en el que el feto presenta posiciones consideradas anormales, como miembros anteriores flexionados, presentación dorsolumbar, los cuatro miembros a la vez o con la cabeza hacia atrás.

Pastor eléctrico: Dispositivo que transmite impulsos eléctricos periódicos a una cerca eléctrica (generalmente portátil). Este aparato toma la energía de algún tipo de acumulador (baterías o pilas) o de la red de baja tensión. Se instala para delimitar la zona de estancia o pastoreo del ganado.

Pastoreo: Proceso de conducir el ganado al campo y cuidar de ellos mientras pacen. Consumo directo del pasto por el ganado en el campo.

Placenta: Órgano intermediario durante la gestación entre la madre y el feto, que se adhiere a la superficie interior del útero y del que nace el cordón umbilical y permite los intercambios necesarios para la formación del feto y su nutrición.

Plaguicida uso ganadero: son los destinados a su utilización en el entorno de los animales o en actividades relacionadas con su explotación (RD 3349/1983). Se diferencian dos grandes grupos: los plaguicidas propiamente dichos, destinados al control de insectos, ácaros y roedores, lo que supone la desinsectación y desratización, y los destinados al control de microorganismo, lo que supone la



desinfección.

Producto comercial: se refiere al plaguicida tal como se comercializa, compuesto por una materia activa o ingrediente activo-técnico, que es el que presenta la acción plaguicida o capacidad para eliminar la plaga o enfermedad de que se trate, y por una serie de ingredientes inertes o coadyuvantes que facilitan su dosificación, aplicación y presentación comercial.

Productos ganaderos: Aquellos productos de origen animal que se obtienen en una explotación ganadera y que constituyen su principal fuente de ingresos. Los principales son: animales para venta, leche y huevos y en menor medida: miel, lana, pelo, plumas.... También pueden incluirse en este apartado los subproductos de la explotación, principalmente estiércoles y purines.

Purines: Estiércol líquido con más de un 85% de humedad. Aunque el purín es la parte líquida que rezuma de todo tipo de estiércoles de animales, el principal uso de esta palabra es para referirse a los excrementos líquidos del cerdo.

Quijada: Parte de la cara, situada debajo de la boca, donde comienza el cuello.

Raboteo: Eliminación de una parte importante del rabo de los lechones y de los corderos/as.

Región perineal: Región anatómica que conforma el suelo de la pelvis y vincula los canales emuntorios anal y urogenital. Se extiende desde la raíz de la cola (nivel sacrocaudal) hasta el vestíbulo (hembra) o bulbo del pene (macho).

Residuos de envases: se refiere a los envases vacíos de plaguicidas; tanto éstos como los plaguicidas son considerados residuos tóxicos y peligrosos (RD 952/1997) y debe realizarse una gestión adecuada de los mismos en la explotación, que incluya su correcto almacenamiento y eliminación. Los envases vacíos no se pueden reutilizar, abandonar o quemar ni verter a cauces los residuos de lavado de los mismos.

Secreción láctea: Es el proceso mediante el cual se inicia la síntesis y la secreción de la leche en las células epiteliales glandulares de los alvéolos de la glándula mamaria. Es el resultado de los cambios hormonales que ocurren al final de la gestación y en el momento del parto.

Tolvas: Caja en forma de tronco de pirámide o de cono invertido y abierta por abajo, dentro de la cual se echan granos u otros productos para que caigan poco a poco entre las piezas del mecanismo destinado a triturarlos, molerlos, limpiarlos, clasificarlos o para facilitar su descarga.

Traumatismo: Lesión de los órganos o los tejidos por acciones mecánicas externas.



Trocar: Instrumento de cirugía, que consiste en un punzón con punta de tres aristas cortantes, revestido de una cánula.

Zona de fuga: La zona de fuga es un círculo imaginario alrededor de un animal y que este considera su espacio individual, su tamaño está determinado por su nivel de domesticación. El animal comienza a apartarse del ganadero cuando éste atraviesa el límite de su zona de fuga.